

PAN reitera, despenalizar aborto en Puebla no está en su agenda

El Ciudadano · 4 de julio de 2023

Si las iniciativas llegan al pleno, la bancada panista votará en contra, dice Mónica Rodríguez



La fracción parlamentaria del **Partido Acción Nacional (PAN)** en el Congreso de Puebla reiteró su postura en **contra de la despenalización del aborto**, al referir que la entidad está entre los estados que **reconocen la vida «desde la concepción»**, en su Constitución local.

También puedes leer: [Llega al Congreso nueva iniciativa para despenalizar el aborto en Puebla](#)

En entrevista, la diputada **Mónica Rodríguez Della Vecchia** dijo que el tema del aborto «no está en la agenda política del albiazul».

Señaló que la **bancada panista será «congruente»** con su convicción de «defender la vida», así como su «protección», por lo que en caso de llegar al pleno su voto será en contra de eliminar las penas por interrumpir el embarazo.

«Siempre hemos sido congruentes. **El Partido Acción Nacional está a favor de la vida**. Nosotros siempre hemos sido congruentes, hemos defendido la vida y lo seguiremos haciendo. No es un tema que

esté en nuestra agenda política (...) **No es nuestra bandera y no es algo que nos interese**», dijo la legisladora

Fue en 2009 cuando el Congreso local, entonces con mayoría priista y panista, aprobó una **reforma constitucional** para establecer que «se protegerá la vida desde su concepción hasta la muerte natural».

Rodríguez Della Vecchia justificó su postura contra el aborto, al señalar que «no es algo que diga el Partido Acción Nacional, **es algo que está en la Constitución poblana**».

El pasado jueves, fueron presentadas en el Congreso del estado dos iniciativas para eliminar las penas contra las mujeres que deciden interrumpir su embarazo, además de garantizar el acceso gratuito a la atención médica correspondiente.

También puedes leer: PRI tendrá votación interna para definir postura sobre aborto en Puebla

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano